



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Berbegal
Julian Ferrando Sarrador
29/10/2025

Agrupación Secretarial Berbegal-Ilche

Plaza de la Constitución, 7 22131Bebegal (Huesca)
974301001 ayuntamiento@berbegal.org

ANUNCIO

CONTRATACIÓN, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, DE 1 PLAZA DE AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL EN LA AGRUPACIÓN SECRETARIAL BERBEGAL-ILCHE.

RESOLUCIÓN Núm. 129, de fecha 29 de OCTUBRE de 2025, del Ayuntamiento de Berbegal, por la que se resuelve:

“PRIMERO. Realizar la adjudicación del puesto de Agente de Empleo y Desarrollo Local de la Agrupación de la Agrupación Secretarial Berbegal-Ilche, con efectos laborales a partir del 01.11.2025 a favor de:

– JORGE TORRALBA SANCHEZ, Con D.N.I. ***3674**.

SEGUNDO. Notificar la presente resolución a la persona aspirante seleccionada.

Asimismo, se le informará acerca del tratamiento de sus datos personales y del compromiso de confidencialidad con ocasión de la relación que se entabla con la Agrupación.

TERCERO. Publicar el nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, así como el tablón de anuncios electrónico/Sede electrónica del Ayuntamiento de Berbegal, cabecera de la agrupación.

CUARTO. Comunicar al Registro de Personal a los efectos oportunos.

QUINTO. Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno de la Corporación en la próxima sesión ordinaria que se celebre”.

En Berbegal, el Presidente de la Agrupación Secretarial, D. Julián Ferrando Sarrador, firmado en la fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE.



Ayuntamiento de Berbegal

Código Seguro de Verificación: 3VAA AAQ3 YYWQ HEAM EYZ3

Anuncio. Contratación, como personal laboral fijo, de 1 plaza de AEDL en la Agrupación Secretarial. - SEFYCU 6262407

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://berbegal.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1